



12/2015



*NUMERO: MIL OCHENTA Y SIETE (1.087).-----

-----ESCRITURA DE PODER GENERAL-----

-----A) COMPARECENCIA-----

En Granada, a veintinueve de junio de dos mil dieciséis. ---

Ante mí, **MANUEL ROJAS GARCIA-CREUS**.-----

Notario del Ilustre Colegio de Granada, con residencia en esta capital, comparece: -----

DON FERNANDO RODRIGUEZ-ACOSTA MARQUEZ, varón, de nacionalidad española, mayor de edad, empresario, casado, vecino de Granada, con domicilio en C/ Gran vía de Colón, N.º 14 Prta.14 (18010) y provisto de D.N.I./N.I.F. número 24230456W.-----

INTERVIENE, en representación de la mercantil NUOVIT LATAM, S.L., como persona física designada por la sociedad administradora única, **NUOVIT GRUPO EMPRESARIAL, S.L.**-----

Constituida por tiempo indefinido con la denominación de **FRAI INVERSIONES, CONCESIONES Y ENERGIA, S.L.** en virtud de escritura autorizada por el Notario de Granada, Don Luis María Rojas Martínez del Marmol, el día 27 de diciembre



de 2011, bajo el número 1702 de protocolo.-----

Está domiciliada en Granada, Calle Gran Vía 14A, (18010).

Se halla Inscrita en el Registro Mercantil de Granada, al tomo 1441, Folio 209, Hoja número GR-40627, inscripción, 1; y provista de C.I.F número B18982637. -----

Ejerce esta representación como Administradora Única de la sociedad, cargo para la que fue nombrada en virtud de escritura autorizada el día 31 de diciembre de 2011, causando inscripción 23ª en la hoja de la sociedad. -----

Constituye su Objeto social: 1.- La promoción, gestión, construcción y/o explotación de plantas de energías renovables, la prestación de servicios energéticos y la realización de servicios técnicos de ingeniería relacionados con lo anterior. 2 - La titularidad y explotación de toda clase de concesiones y derechos de superficie y la ejecución de contratos de obras que puedan adjudicar las administraciones públicas 3 - La administración, gestión, financiación, con fondos propios, y organización de las sociedades y empresas en que se mantenga participación A- La tenencia, gravamen explotación, administración, comercialización y enajenación de toda clase de fincas rústicas y urbanas.-----

DATOS DE LA SOCIEDAD REPRESENTADA. -----

NUOVIT LATAM, S.L., Constituida por tiempo indefinido con la denominación de **RETORNO URBANO, S.L.**, en virtud

12/2015



CW5057946



de escritura autorizada por el Notario de Granada, Don Francisco Gil del Moral, el día 6 de marzo de 2002, bajo el número 295 de protocolo.-----

Está domiciliada en Granada, Calle Gran Vía 14A, (18010).

Se halla Inscrita en el Registro Mercantil de Granada, al tomo 984, Folio 50, Hoja número GR-19768, inscripción, 1; y provista de C.I.F número B18601641. -----

Ejerce esta representación como Administradora Única de la sociedad, cargo para la que fue nombrada en virtud de escritura autorizada el día 31 de diciembre de 2011, causando inscripción 23ª en la hoja de la sociedad. -----

Constituye su Objeto social: a) La adquisición, promoción, construcción tenencia, gravamen y explotación en régimen de alquiler o de cualquier otra forma. administración, comercialización y enajenación de toda clase de fincas urbanas y así como la adquisición, promoción, tenencia, ordenación, urbanización, parcelación construcción, gravamen, comercialización y enajenación de terrenos, ya sea por cuenta propia o ajena b) La ejecución de obras de todas clases, para la propia sociedad o para terceros, incluso entidades públicas, así



como la producción, comercialización y distribución de materiales, accesorios, instalaciones y maquinaria para la construcción. c) La adquisición, tenencia, arrendamientos, administración, plantación, cultivo, explotación, parcelación, gravamen y enajenación de fincas rústicas, ya sea por cuenta propia o ajena. d) La compra, venta y arrendamiento, excepto arrendamiento financiero, de embarcaciones de recreo. Las anteriores actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas, en todo o en parte bien de forma directa, o bien en forma indirecta, mediante la participación en otras sociedades mercantiles con objeto idéntico o análogo Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades sujetas a leyes especiales cuyos requisitos no queden cumplidos por esta sociedad. -----

Declaración del representante: Me asegura la subsistencia de la personalidad jurídica de las sociedades que representa, y la vigencia e ilimitación de su representación, así como no haber variado los datos de domicilio y objeto social con respecto de lo consignado en las notas registrales, obtenida de forma telemática, que incorporo a la presente.-----

Me aseguro de su **identidad** por su reseñado documento.

Lo juzgo, según interviene, con **capacidad y facultades representativas bastantes** para el otorgamiento de esta escritura, a cuyo efecto. -----

-----**B) DISPOSICIONES**-----

12/2015



CW5057



ESPACIO EN BLANCO

El compareciente, en su calidad de persona física designada por la sociedad administradora única NUOVIT GRUPO EMPRESARIAL, S.L., confiere la representación de la Sociedad dicha, a favor de **DON CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR**, varón, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, abogado, casado, vecino de QUITO (Ecuador), con domicilio en Amazonas, 4600 y Gaspar de Villaroel, piso 10, Edificio EXPROCOM, y a efectos de notificaciones en Granada (España), Calle Gran Vía de Colón nº 14-A (18010) y provisto de pasaporte ecuatoriano número 1707252001, para que ejercite, dentro de la República del Ecuador y en cualquier parte del mundo y en nombre de la sociedad poderdante, **NUOVIT LATAM, S.L.**, las siguientes:-----

-----**C) FACULTADES:**-----

a) Para que administre, ejecute y realice a nombre de la Mandante, toda gestión relacionada con todos los bienes inmuebles o muebles de propiedad de la compañía para lo cual podrá suscribir formularios, contratos, escrituras públicas, declaraciones, certificaciones, entre otros que se llegaren a requerir.-----



b) Para que pueda recibir, disponer, transferir, los bienes muebles o inmuebles que la Mandante posea, con facultad para firmar cualquier tipo de documento, público y/o privado que sea necesario para la negociación, venta y/o transferencia de Bienes Inmuebles o muebles (formularios, promesas de compraventa, contratos, escrituras de compraventa, documentos de actualización de datos, catastros en el Municipio).-----

c) Para que pueda comprar, adquirir, recibir por su mandante y a cualquier título, toda clase de bienes muebles o inmuebles, con facultad para firmar cualquier tipo de documento, público y/o privado que sea necesario para la negociación, compra, y adquisición de Bienes Inmuebles o muebles (formularios, promesas de compraventa, contratos, escrituras de compraventa, documentos de actualización de datos, catastros en el Municipio).-----

d) Para que pueda disponer de los bienes muebles o inmuebles que posea la mandate, con facultades para poderlos arrendar, permutar, donar, vender, hipotecar o constituir cualquier gravamen sobre los mismos y levantar gravámenes cuando sea del caso. -----

e) Para que en razón de la propiedad de acciones o participaciones sociales que tenga la compañía en tercera compañías dentro de la República del Ecuador o en cualquier otro país; pueda ejercer derechos representativos, para lo cual

12/2015



podrá suscribir formularios, contratos, escrituras públicas, declaraciones, certificaciones, entre otros que se llegaren a requerir.-----

f) Para que en nombre y en representación de la Mandante, pueda concurrir, intervenir y estar presente, en toda clase de Juntas Generales Ordinarias, Extraordinarias y/o Universales que se celebren en la o las compañías de las cuales sea o llegue a ser Socia o Accionista la Mandante, interviniendo con voz y voto en las mismas, firmando las actas correspondientes y protegiendo o haciendo proteger los derechos que le correspondan por Ley o por los Estatutos que rigen a las Compañías y para su mandante; así como, para que pueda, mocionar, aceptar o renunciar a cualquier nombramiento administrativo que le sea propuesto en las Compañías de las cuales sea Socia o Accionista en la actualidad o llegare a serlo en lo posterior su Mandante.-----

g) Para que a nombre y en representación del Mandante, pueda negociar, vender, ceder o transferir, suscribir, endosar, permutar, preñar, gravar o darlas en fideicomiso, las acciones o participaciones que actualmente posee o llegare a poseer en el futuro en las Compañías, y de la cual o cuales es Socio o



Accionista, y en todo caso llegare a serlo el mandante, recibiendo los títulos de acciones o certificados de participaciones sociales que le correspondan, así como firmar los endosos y suscribir las escrituras, notas o comunicaciones de cesiones, talonarios y títulos de acciones o certificados de participaciones que sean del caso para estos propósitos. Asimismo, el mandatario podrá suscribir cualquier tipo de documento que deba ser presentado ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador, como son declaraciones, reconocimientos, certificaciones, entre otros. -----

h) Para que intervenga en toda clase de actos societarios, tales como: transformaciones, fusiones, escisiones, disoluciones, liquidaciones, disminución, aumentos de capital, Reformas de Estatutos, Cambios de Domicilio, transferencia de acciones y participaciones, etcétera; que se realice en las empresas, sociedades, corporaciones, asociaciones, compañías de las cuales actualmente sea socio o accionista el Mandante, o que en lo futuro se formen o constituyan, pagando los valores y cantidades que fueren del caso, ya sea en numerario o en especies. -----

i) Para que pueda reclamar y recibir en forma legal, judicial o extrajudicial, los valores que la Mandante posee o le llegará a corresponder en la o las Compañías, por concepto de utilidades, y en proporción a las participaciones o acciones que le pertenecen; por lo que, está facultado para firmar cualquier recibo o documento relacionado a utilidades o por cualquier otro



12/2015



CW505



concepto. -----

j) Para que pueda abrir y/o cerrar cuentas corrientes o de ahorros a nombre de su mandante.-----

k) Para que pueda realizar todas las gestiones necesarias ante cualquier Institución Financiera, para obtener, renovar y cancelar créditos, Hipotecas o cualquier obligación pendiente de pago presente o futura cuando fuere el caso. -----

l) Para que entregue, pague, cancele y reciba, dineros, cheques, depósitos o cualquier otro valor monetario con facultades para girar cheques sobre la cuenta o cuentas corrientes y/o de ahorros existentes a nombre del Mandante.

m) Para que pueda realizar todas las gestiones necesarias ante el Servicio de Rentas Internas, para la obtención, actualización, cancelación del Registro Único de Contribuyentes (RUC); pueda cancelar cualquier tipo de Impuesto, tasa, Tributo, Contribución Especial, entre otros; pueda presentar cualquier tipo de Declaración, consulta, testimonio. -----

n) Para que represente a la Mandante en todo asunto judicial o extrajudicial que tengan pendiente en la actualidad o aparezca en lo futuro, en demanda o defensa de sus intereses, derechos y



acciones, pudiendo proponer y continuar demandas, contestarlas en forma oral o escrita llegado el caso; ejercitando, desistiendo, transigiendo, extinguiendo o agotando los derechos y acciones o excepciones correspondientes, en todas sus incidencias e instancias, sean de la naturaleza que fueran y ante cualquier autoridad competente ya sea Tribunales, Magistraturas, Organismos, Corporaciones, Autoridades y Funcionarios cualesquier sea el ramo o grado que fuesen, ya sea por sí o por medio de otras personas e inclusive, en toda clase de actos de conciliación judicial o extrajudicial, hasta la terminación de los mismos.-----

CLAUSULA SEGUNDA.- Para que en todo caso y en que por Ley fuere necesario, manifieste el expreso consentimiento del Mandante.-----

CLAUSULA TERCERA.- El Mandatario en fin, queda investido de todas las facultades necesarias para el cumplimiento cabal del presente mandato y que se le confiere por este instrumento.-----

CLAUSULA CUARTA.- Este poder estará vigente hasta que sea expresamente revocado por la compañía o la Apoderada renuncie a él.-----

D) OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN.-----

1. Hago al señor compareciente las reservas y advertencias legales, entre ellas las de carácter fiscal y registral. Advierto

12/2015



CW5057893



también sobre la incorporación de datos a los ficheros automatizados regulados en la Ley Orgánica 15/1.999 y O.M.J. 484/2003, de 19 de febrero.-----

2. Le permito la lectura de esta escritura, porque así lo solicita después de advertido de la opción del artículo 193 del Reglamento Notarial.-----

3. Enterado, según dice, por la lectura que ha practicado y por mis explicaciones verbales, el señor compareciente hace constar su consentimiento al contenido de la escritura, la otorga y firma.-----

4. **Autorización.**— Yo, el Notario, compruebo que este otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada y expresada ante mí; de la capacidad y legitimación del compareciente para este otorgamiento y del contenido de esta escritura, extendida en seis folios de papel timbrado notarial CW5057893, CW5057894, CW5057895, CW5057896, CW5057897 y CW5057898 siendo este último para la consignación de notas yo, el Notario, DOY FE.-----

SIGUE LA FIRMA DEL/A COMPARECIENTE.-
SIGNADO: MANUEL ROJAS GARCIA-CREUS -



12/2015



Información General Mercantil

Información Mercantil interactiva de los Registros Mercantiles de España

REGISTRO MERCANTIL DE GRANADA

Expedida el día: 27/06/2016 a las 12:30 horas.

ÍNDICE DE EPÍGRAFES SOLICITADOS:

- Datos Generales
- Situaciones Especiales
- Administradores / cargos
- Apoderados

DATOS GENERALES

Índice

Denominación :	NUOVIT LATAM SOCIEDAD LIMITADA
Inicio de Operaciones :	06/03/2002
Domicilio Social :	C/ GRAN VIA 14-A GRANADA 18010-GRANADA
Duración :	Indefinida
N.I.F. :	B18601641
Datos Registrales :	Hoja GR-19768 Tomo 984 Folio 50
Objeto Social:	a) La adquisición, promoción, construcción, tenencia, gravamen y explotación, en régimen de alquiler o de cualquier otra forma, administración, comercialización y enajenación de toda clase de fincas urbanas y así como la adquisición, promoción, tenencia, ordenación, urbanización, parcelación construcción, gravamen, comercialización y enajenación de terrenos, ya sea por cuenta propia o ajena. b) La ejecución de obras de todas clases, para la propia sociedad o para terceros, incluso entidades públicas, así como la producción, comercialización y distribución de materiales, accesorios, instalaciones y maquinaria para la construcción. c) La adquisición, tenencia, arrendamientos, administración, plantación, cultivo, explotación, parcelación, gravamen y enajenación de fincas rústicas, ya sea por cuenta propia o ajena. d) La compra, venta y arrendamiento, excepto arrendamiento financiero, de embarcaciones de recreo. Las anteriores actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas, en todo o en parte, bien de forma directa, o bien en forma indirecta, mediante la participación en otras sociedades mercantiles con objeto idéntico o análogo. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades sujetas a leyes especiales cuyos requisitos no queden cumplidos por esta sociedad.
Estructura del órgano:	Administrador único
Último depósito contable:	2014
ASIENTOS DE PRESENTACIÓN VIGENTES:	No existen asientos de presentación vigentes
SITUACIONES ESPECIALES:	No existen situaciones especiales

ADMINISTRADORES Y CARGOS SOCIALES

Índice

Nombre:	NUOVIT GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD LIMITADA
DNI:	B18982637
Cargo:	Administrador único
Fecha de nombramiento:	31/12/2011

Duración: Indefinida
Inscripción: 23
Fecha inscripción: 21/05/2012
Representante: RODRIGUEZ-ACOSTA MARQUEZ, FERNANDO con NIF 24230456W



De conformidad con el artículo 145 1 del Reglamento del Registro Mercantil, el nombramiento de administradores caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la Junta que deba resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

APODERADOS

Indice

Nombre: CASSINELLO SOLA, JOSE-MANUEL (Apoderado Solidario)
DNI: 24259942W
Fecha de nombramiento: 01/08/2007
Duración: Indefinida
Inscripción: 12
Fecha inscripción: 10/08/2007
Fecha de la escritura: 01/08/2007
Notario/Certificante: GARCÍA AMEZCUA, ANTONIO JUAN
Número de protocolo: 2007/2398

Nombre: CASSINELLO SOLA, JOSE-MANUEL (Apoderado Solidario)
DNI: 24259942W
Fecha de nombramiento: 03/12/2007
Duración: Indefinida
Inscripción: 16
Fecha inscripción: 18/12/2007
Fecha de la escritura: 03/12/2007
Notario/Certificante: GARCÍA AMEZCUA, ANTONIO JUAN
Número de protocolo: 2007/3345

Nombre: GONZALEZ MENDOZA, JUAN FERNANDO (Apoderado Mancomunado)
DNI: 24265205K
Fecha de nombramiento: 21/05/2015
Duración: Indefinida
Inscripción: 26
Fecha inscripción: 12/06/2015
Fecha de la escritura: 21/05/2015
Notario/Certificante: TORRES RUIZ, SALVADOR
Residencia: GRANADA - GRANADA
Número de protocolo: 2015/595

Nombre: ORTEGA HITTA, LUIS ACACIO (Apoderado Mancomunado)
DNI: 24176688B
Fecha de nombramiento: 21/05/2015
Duración: Indefinida
Inscripción: 26
Fecha inscripción: 12/06/2015
Fecha de la escritura: 21/05/2015
Notario/Certificante: TORRES RUIZ, SALVADOR
Residencia: GRANADA - GRANADA
Número de protocolo: 2015/595

Nombre: GONZALEZ MENDOZA, JUAN FERNANDO (Apoderado Mancomunado)
DNI: 24265205K



12/2015

Fecha de nombramiento: 21/05/2015
Duración: Indefinida
Inscripción: 26
Fecha inscripción: 12/06/2015
Fecha de la escritura: 21/05/2015
Notario/Certificante: TORRES RUIZ, SALVADOR
Residencia: GRANADA - GRANADA
Número de protocolo: 2015/595

Nombre: ROSADO BADILLO, RAFAEL (Apoderado Mancomunado)
DNI: 25575030L
Fecha de nombramiento: 21/05/2015
Duración: Indefinida
Inscripción: 26
Fecha inscripción: 12/05/2015
Fecha de la escritura: 21/05/2015
Notario/Certificante: TORRES RUIZ, SALVADOR
Residencia: GRANADA - GRANADA
Número de protocolo: 2015/595

Nombre: COBO SORIANO, INMACULADA (Apoderado Solidario)
DNI: 24202747P
Fecha de nombramiento: 21/05/2015
Duración: Indefinida
Inscripción: 26
Fecha inscripción: 12/06/2015
Fecha de la escritura: 21/05/2015
Notario/Certificante: TORRES RUIZ, SALVADOR
Residencia: GRANADA - GRANADA
Número de protocolo: 2015/595

Nombre: ORTEGA HITTA, LUIS ACACIO (Apoderado Solidario)
DNI: 24176668B
Fecha de nombramiento: 21/05/2015
Duración: Indefinida
Inscripción: 26
Fecha inscripción: 12/06/2015
Fecha de la escritura: 21/05/2015
Notario/Certificante: TORRES RUIZ, SALVADOR
Residencia: GRANADA - GRANADA
Número de protocolo: 2015/595

Nombre: ROSADO BADILLO, RAFAEL (Apoderado Solidario)
DNI: 25575030L
Fecha de nombramiento: 21/05/2015
Duración: Indefinida
Inscripción: 26
Fecha inscripción: 12/06/2015
Fecha de la escritura: 21/05/2015
Notario/Certificante: TORRES RUIZ, SALVADOR
Residencia: GRANADA - GRANADA
Número de protocolo: 2015/595

Nombre: GONZALEZ MENDOZA, JUAN FERNANDO (Apoderado Solidario)
DNI: 24265205K
Fecha de nombramiento: 21/05/2015
Duración: Indefinida



Inscripción: 26
Fecha inscripción: 12/06/2015
Fecha de la escritura: 21/05/2015
Notario/Certificante: TORRES RUIZ, SALVADOR
Residencia: GRANADA - GRANADA
Número de protocolo: 2015/595

Esta información se expide con referencia a los datos incorporados al archivo informático del Registro Mercantil y tiene un valor meramente informativo. En caso de discordancia prevalece el contenido de asientos registrales sobre el índice llevado por procedimientos informáticos.
La Certificación expedida por el Registrador Mercantil será el único medio para acreditar fehacientemente el contenido de los asientos y demás documentos archivados o depositados en el Registro (Artículo 77 del Reglamento del Registro Mercantil).
Queda totalmente prohibida la incorporación de los datos que se contienen en este documento a bases o ficheros informatizados que puedan ser susceptibles de consulta individualizada por personas físicas o jurídicas, y ello aunque se exprese la procedencia de la información (Instrucción DGRN de 17 de febrero de 1998).

REGISTRADORES DE ESPAÑA
Diego de León, 21. 28006 Madrid
902 181 442 91 270 16 99



12/2015

Registadores
DE ESPAÑA

Información General Mercantil

Información Mercantil interactiva de los Registros Mercantiles de España

REGISTRO MERCANTIL DE GRANADA

Expedida el día: 27/06/2016 a las 13:05 horas.

INDICE DE EPÍGRAFES SOLICITADOS

Datos Generales
Situaciones Especiales
Administradores / cargos
Apoderados

DATOS GENERALES

Indice

Denominación: NUOVI GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD LIMITADA
Inicio de Operaciones: 27/12/2011
Domicilio Social: C/ GRAN VIA 14 A
GRANADA
18-GRANADA
Duración: Indefinida
N.I.F.: B18982637
Datos Registrales: Hoja GR-40627
Tomo 1441
Folio 209
Objeto Social: 1 - La promoción, gestión, construcción y/o explotación de plantas de energías renovables, la prestación de servicios energéticos y la realización de servicios técnicos de ingeniería relacionados con lo anterior. 2 - La titularidad y explotación de toda clase de concesiones y derechos de superficie y la ejecución de contratos de obras que puedan adjudicar las administraciones públicas. 3 - La administración, gestión, financiación, con fondos propios, y organización de las sociedades y empresas en que se mantenga participación. 4 - La tenencia, gravamen, explotación, administración, comercialización y enajenación de toda clase de fincas rústicas y urbanas. Se excluyen las actividades para cuyo ejercicio sean necesarios requisitos especiales no cumplidos por esta sociedad. Si alguna de las actividades comprendidas en el objeto tuviera carácter profesional se entiende que la actividad de la sociedad respecto de días es de mediación. Las actividades reseñadas podrán ser también desarrollados para Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades con objeto análogo o idéntico.
Estructura del órgano: Administrador único
Último depósito contable: 2014
ASIENTOS DE PRESENTACIÓN VIGENTES: No existen asientos de presentación vigentes
SITUACIONES ESPECIALES: No existen situaciones especiales

ADMINISTRADORES Y CARGOS SOCIALES

Indice

Nombre: RODRIGUEZ-ACOSTA MARQUEZ, FERNANDO RAFAEL
DNI: 24230456W
Cargo: Administrador único
Fecha de nombramiento: 27/12/2011
Duración: Indefinida



Inscripción: 1
 Fecha inscripción: 30/12/2011
 Fecha de la escritura: 27/12/2011
 Notario/Certificante: ROJAS MARTÍNEZ DEL MARMOL, LUIS MARÍA
 Residencia: GRANADA - GRANADA
 Número de protocolo: 2011/1702

De conformidad con el artículo 145.1 del Reglamento del Registro Mercantil, el nombramiento de administradores caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la Junta que deba resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

APODERADOS

Índice

Nombre: GONZALEZ MENDOZA, JUAN FERNANDO (Apoderado Mancomunado)
DNI: 24265205K
Fecha de nombramiento: 21/05/2015
Duración: Indefinida
Inscripción: 4
Fecha inscripción: 12/06/2015
Fecha de la escritura: 21/05/2015
Notario/Certificante: TORRES RUIZ, SALVADOR
Residencia: GRANADA - GRANADA
Número de protocolo: 2015/594

Nombre: ROSADO BADILLO, RAFAEL (Apoderado Mancomunado)
DNI: 25575030L
Fecha de nombramiento: 21/05/2015
Duración: Indefinida
Inscripción: 4
Fecha inscripción: 12/06/2015
Fecha de la escritura: 21/05/2015
Notario/Certificante: TORRES RUIZ, SALVADOR
Residencia: GRANADA - GRANADA
Número de protocolo: 2015/594

Nombre: GONZALEZ MENDOZA, JUAN FERNANDO (Apoderado Mancomunado)
DNI: 24265205K
Fecha de nombramiento: 21/05/2015
Duración: Indefinida
Inscripción: 4
Fecha inscripción: 12/06/2015
Fecha de la escritura: 21/05/2015
Notario/Certificante: TORRES RUIZ, SALVADOR
Residencia: GRANADA - GRANADA
Número de protocolo: 2015/594

Nombre: ORTEGA HITA, LUIS ACACIO (Apoderado Mancomunado)
DNI: 24176668B
Fecha de nombramiento: 21/05/2015
Duración: Indefinida
Inscripción: 4
Fecha inscripción: 12/06/2015
Fecha de la escritura: 21/05/2015
Notario/Certificante: TORRES RUIZ, SALVADOR
Residencia: GRANADA - GRANADA

Registadores Mercantiles de España

Página 3 de 4
CW5052954

12/2015

Número de protocolo: 2015/594

Nombre: COBO SORIANO, INMACULADA (Apoderado Solidario)
 DNI: 24202747P
 Fecha de nombramiento: 21/05/2015
 Duración: Indefinida
 Inscripción: 4
 Fecha inscripción: 12/06/2015
 Fecha de la escritura: 21/05/2015
 Notario/Certificante: TORRES RUIZ, SALVADOR
 Residencia: GRANADA - GRANADA
 Número de protocolo: 2015/594

Nombre: ORTEGA HITA, LUIS ACACIO (Apoderado Solidario)
 DNI: 24176668B
 Fecha de nombramiento: 21/05/2015
 Duración: Indefinida
 Inscripción: 4
 Fecha inscripción: 12/06/2015
 Fecha de la escritura: 21/05/2015
 Notario/Certificante: TORRES RUIZ, SALVADOR
 Residencia: GRANADA - GRANADA
 Número de protocolo: 2015/594

Nombre: ROSADO BADILLO, RAFAEL (Apoderado Solidario)
 DNI: 25575030L
 Fecha de nombramiento: 21/05/2015
 Duración: Indefinida
 Inscripción: 4
 Fecha inscripción: 12/06/2015
 Fecha de la escritura: 21/05/2015
 Notario/Certificante: TORRES RUIZ, SALVADOR
 Residencia: GRANADA - GRANADA
 Número de protocolo: 2015/594

Nombre: GONZALEZ MENDOZA, JUAN FERNANDO (Apoderado Solidario)
 DNI: 24265205K
 Fecha de nombramiento: 21/05/2015
 Duración: Indefinida
 Inscripción: 4
 Fecha inscripción: 12/06/2015
 Fecha de la escritura: 21/05/2015
 Notario/Certificante: TORRES RUIZ, SALVADOR
 Residencia: GRANADA - GRANADA
 Número de protocolo: 2015/594

Esta información se expide con referencia a los datos incorporados al archivo informático del Registro Mercantil y tiene un valor meramente informativo. En caso de discordancia prevalece el contenido de asientos registrales sobre el índice llevado por procedimientos informáticos.
 La Certificación expedida por el Registrador Mercantil será el único medio para acreditar fehacientemente el contenido de los asientos y demás documentos archivados o depositados en el Registro (Artículo 77 del Reglamento del Registro Mercantil).
 Queda totalmente prohibida la incorporación de los datos que se contienen en este documento a bases o ficheros

informatizados que puedan ser susceptibles de consulta individualizada por personas físicas o jurídicas, y
aunque se exprese la procedencia de la información (Instrucción DGRN de 17 de febrero de 1998)



REGISTRADORES DE ESPAÑA
Diego de León, 21. 28006 Madrid
902 181 442 91 270 16 99

CW5057955

12/2015



ESPACIO EN BLANCO

APLICACION ARANCEL DISPO. ADICIONAL 3ª LEY 8/89
BASES DE CALCULO: Sin Cuantía

ES COPIA LITERAL de su matriz con la que concuerda fielmente y donde queda anotada. La expido a instancias de la sociedad poderdante en once folios de papel exclusivo para documentos notariales, números CW5057945, CW5057946, CW5057947, CW5057948, CW5057949, CW5057950, CW5057951, CW5057952, CW5057953, CW5057954 y CW5057955. DOY FE, en Granada, el mismo día de su autorización. -----



02/2016



ESCRITURA DE PODER

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País: Country / Pays :	ESPAÑA
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por D. Manuel Rojas García-Creus has been signed by a été signé par	
3. quien actúa en calidad de NOTARIO acting in the capacity of agissant en qualité de	
4. y está revestido del sello / timbre de su notaría bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	
Certificado Certified / Attesté	
5. en Granada at / à	6. el día 29/06/2016 the / le
7. por D. José Justo Navarro Chinchilla, con firma delegada del Decano by / par	
8. bajo el número N4292/2016/014628 No sous no	
9. Sello / timbre: Seal / Stamp: 	10. Firma: Signature Signature:

...s fiel Compulsa de la copia certificada que en 22 fojas útiles, me fue presentada y devuelta al interesado. Quito, 06 JUL 2016

DR. ALEX BARRERA ESPIN
Notario Décimo Cuarto

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público está revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:gh1o-hjdg-mh2T-yXtL

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es>]

Verification Code of the Apostille: NA:gh1o-hjdg-mh2T-yXtL

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://eregister.justicia.es>]

Code de vérification de l'Apostille: NA:gh1o-hjdg-mh2T-yXtL